

De cara a la organización de nuestro viaje de Semana Santa, del 9 al 13 de abril de 2022, vamos a implantar una serie de medidas preventivas para minimizar la probabilidad de aparición de casos COVID. Asimismo, hemos diseñado un protocolo de actuación para el caso de que, a pesar de las medidas preventivas, se produzca algún positivo.

Esperamos que las medidas preventivas y el protocolo de actuación, permitan que os animéis a participar en esta actividad, que siempre ha sido de las más esperadas del año.

No hay que olvidar, para tranquilidad de todos, que la mayoría de las personas de AMEB ya están vacunadas y que las medidas que vamos a tomar nos garantizan que la probabilidad de contagio durante el viaje, en ningún caso es superior, a la que están expuestos durante su día a día.

### **MEDIDAS PREVENTIVAS**

1. Todas las personas que asistan a la salida tendrán que hacerse un test de antígenos 24 horas antes del viaje.
2. Recomendamos y rogamos a todas las personas que asistan al viaje que minimicen los contactos sociales siete días antes a la fecha de comienzo del viaje, y que extremen las precauciones de cara a evitar un contagio previo al viaje.
3. Durante el viaje en autobús, todas las personas llevarán en todo momento una mascarilla de tipo FFP2, que les proporcionaremos a la entrada al autobús tanto a la ida como a la vuelta.
4. Durante toda la duración del viaje, todas las personas deberán hacer uso de una mascarilla (al menos de tipo quirúrgica, **NO SERVIRÁN LAS MASCARILLAS DE TELA**), deberán llevar un número suficiente de las mismas (12 mínimo) como parte del equipaje.
5. Durante toda la duración del viaje, se mantendrán grupos-burbuja para el viaje en autobús, las habitaciones y los momentos de comida. Estos grupos-burbuja se mantendrán, dentro de lo posible en el resto de las actividades.

### **PROTOCOLO DE ACTUACIÓN**

1. Se tomará la temperatura, dos veces al día, a todas las personas que asistan a viaje: a la entrada al desayuno y a la entrada a la cena.
2. En caso de aparición de síntomas compatibles con la COVID en cualquiera de los asistentes, se le realizará un test de antígenos.

3. En caso de que el test de un resultado positivo:
  - a. Será inmediatamente aislado del resto de personas
  - b. Se notificará a la familia, que deberá acudir a recogerle en las horas siguientes.
4. La persona permanecerá confinada en una habitación.
6. Se extremará la vigilancia de aquellas personas que hayan permanecido en contacto con la persona que ha sido positiva.